



La Tierra de Segovia

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 543

Socialismo del Estado

En la pasada centuria empezó el Estado a ingerirse a la esfera particular del individuo; entablándose la lucha entre las dos tendencias jurídico-filosóficas, la que aun continúa y la que aun tardará algún tiempo en resolver por completo.

No hemos de entrar a determinar cual de los dos sistemas, el de completar libertad en el individuo, o el de tener sus actos condicionados al intervencionismo del Estado es el mejor, pues esto nos llevaría a exponer teorías que han ocupado las inteligencias de muchos que esclarezidos pensadores sin haber llegado a una solución cierta y definitiva y por otra parte nos entraríamos en obtener cuestiones de derecho político fuera de nuestra competencia y de la índole perfectamente conocida de este diario.

La historia es una constante contradicción en lo que al particular se refiere y vemos pueblos y épocas enteras en que el hombre ha gozado de una extremada y aun contra productiva libertad, y en otros períodos, como estaba la personalidad humana completamente sujeta al arbitrio de la autoridad sin dejarla medios para desenvolverse aun en los más íntimos actos de la vida.

Fueron los enciclopedistas del siglo XVIII los que más decididamente propagaron las ideas de la libertad del hombre con la plenitud de sus derechos y del ejercicio de todas sus facultades, derechos que luego, habrán de ser reconocidos por la revolución francesa quien llevó la semilla a los demás pueblos para que fructiflore y así vemos proclamados los derechos individuales al frente de todos los códigos y constituciones fundamentales de los Estados.

En realidad, la debilidad y perversión humanas son las que han traído la declaración de los derechos por un lado y la limitación de los mismos a protestar con razón sobrada de que el Gobierno establecido como organismo representante del Estado las de velar nuestros pasos y dirigir nuestras acciones. Si los hombres fuéramos buenos, si cumpliéramos fielmente las doctrinas evangélicas que Jesucristo con su divina infinita predicó a todos los hombres, sobran en absoluto leyes y restricciones, pues arrojados unos a los otros, dispensándonos nuestras faltas con espíritu verdaderamente cristiano sin egoísmos ni odios, sino paradisiacamente, tendríamos al menos la vida tranquila necesaria para cumplir el destino que nos imprimió Dios al salvarnos de la senda de la redención futura.

A virtud de una serie de transformaciones de carácter social a medida que el hombre adquirió algún conocimiento científico o evolucionaba en cualquier aspecto de su actividad logrando más amplitud allí está a seguir el Estado con sus reglamentaciones y castigos siempre con el argumento inicial de que hay que velar por el bien de los administrados; y en verdad que así es, pues si el hombre dados los portentosos adelantos de la ciencia y de la industria, fuese absolutamente libre para desarrollar sus iniciativas o sus caprichos, todos los demás mortales seríamos víctimas de esos violentos choques de libertades y en poco tiempo se convertiría el mundo en un campo de acometidas donde vencería el más fuerte y más orado en la continuada lucha por la existencia.

Viviendo en terreno más práctico podríamos sentir como conclusión general

NOTA DEL DIA

La corona del rey Suintila

Ese pobre rey godo, cuyos restos reposarán sabe Dios dónde, ha sido víctima, al cabo de los siglos, del más terrible despojo de que se puede hacer víctima a un Monarca. Su valiosa corona ha desaparecido de la Real Armería. El audaz ratero ha tenido la osadía de penetrar en aquel templo de grandezas pretéritas para llevarse el símbolo egregio de la realeza.

El no ha visto en la corona un símbolo. Seguramente. Época la nuestra de un materialismo feroz, no será el ladrón un arqueólogo, amigo de la investigación histórica. A estas horas, la corona, destrozada, habrá ido dejando una estela de oro y pedrería por las casas de préstamos.

Las glorias históricas no representan nada si no tienen un valor en el mercado. Pierpont Morgan y Rockefeller son hoy más admirados que Bayardo y que el Gran Capitán. Y nada vale el cetro de los Reyes Católicos ante un cheque de Hugo Stines.

Ese ladrón de la Real Armería ha puesto un comentario de Lazarillo de Tormes a la grandeza de las épocas muertas. Comentario sarcástico, paralelo al famoso del robo del Museo.

Las artes de picardía son lo único eterno, lo que no muere nunca. Aunque el Lazarillo y el Bascón y Guzmán de Alfarache asistan a los tés del Palace y se apelliden Raffies o Fantomas.

laje que el hombre es completamente libre para hacer todo aquello que tenga por conveniente en tanto que sus actos no sean en perjuicio del prójimo o de la pública conveniencia social. Pasado este límite el Estado tiene el derecho y la obligación de intervenir prohibiendo o castigando las infracciones.

El Estado en efecto interviene en muchos actos no sólo de la vida colectiva y pública de los ciudadanos sino también en otros esenciales privados que no puede una Nación estar bien dirigida y organizada sino hubiera una autoridad obedecida a unas reglas para su ordenado funcionamiento.

Pero vease, en estos últimos tiempos la intervención del Estado más que de carácter social le tiene esencialmente económico y esa tan decantada protección del Estado a los habitantes de una Nación y esa alta tutela del bienestar público no puede ser la más de las veces que el arbitrar recursos con nuevos impuestos que cortan o dificultan las hermosas iniciativas y adelantamientos de la humanidad.

No nos asusta el socialismo del Estado interviniendo en muchos actos las personas individualmente o colectivamente consideradas, que cuando se inspira en méritos de justicia y en estos designios del bien debemos bajar la cabeza obedeciendo las disposiciones del Estado que mira por la prosperidad de sus súbditos como debe acatar el castigo del padre que lo hace por su exirio a los hijos; lo que si es motivo de censura y ocasionan protestas y rebeliones son las irritantes desigualdades que en esto como en todo la representación de Estado nacen o por malicia o por compradazgo o por una mal entendida deferencia de los diversos bienes y derechos que integran el organismo nacional.

Concretémonos sólo al derecho de propiedad, por todos y en todos los tiempos reconocido, aunque entendido de distinto modo y hay motivo de grandes preocupaciones por los sociólogos. Y como más extendido el derecho de propiedad rústica, vemos que el propietario tiene su dominio intervenido por el Estado en muchos aspectos de su desenvolvimiento jurídico y tenemos la ley de expropiación forzosa, y la de minas, y la de aguas y muchas servidumbres públicas, que son otras tantas limitaciones al dominio. Hay aun más y a eso van los tiempos, a dar a cada terreno el debido aprovechamiento y esto es

razonable y es justo, que todo se cultive para que la producción aumente y no suceda que haya campos dilatados completamente improductivos o dedicados a satisfacciones personales del dueño, caza, dehesas de toradas, cultivos inadecuados etc., en tanto que acaso en la misma región tengan que importarse artículos que se producirían perfectamente en sus tierras bien llevadas, y lo mismo debe fomentarse el arboleda tan útil a la humanidad, castigando las cortas abusivas aunque las haga el verdadero propietario, pues antes que el bien particular está el público con todos sus derechos y consecuencias.

Si ahora novedad es hablar de las limitaciones en la propiedad rústica, pero no hay que olvidar tampoco la propiedad urbana, también muy necesaria para la vida y este problema va muy resagado en relación con otros de preocupación actual. En Madrid, en las grandes capitales, también en muchos pequeños pueblos, la cuestión de la vivienda se presenta con caracteres característicos de pronta resolución y ante esto el Estado en unos aspectos y el Municipio en otros, debe intervenir con urgencia. Los medios y soluciones sean los que diote la experiencia y las mismas necesidades de los pueblos.

Sentamos como conclusión general la de que, habiendo personas que necesitan habitación para vivienda, para industria, para comercio, deben restringirse los derechos de aquellos que tienen sus casas mejores que lo que piensan para sus satisfacciones o las tienen sin ocupar o destinándolas a usos indebidos.

Podríamos citar muchos ejemplos: Madrid que padece la crisis de la habitación tiene bastantes palacios y caserones inhabitados completamente, verdaderos latifundios urbanos y solares que

por muchos años esperan la edificación construcciones que se hacen de cuartos pequeños impropios para una regular familia y luego excesivamente caros propietarios caprichosos como sabemos de reganos que pietóricos de dinero han comprado casas lo mismo que podían hacerlo de un mueble y luego las han reparado por completo ocasionando varios miles, como el estar varios meses privados muchos individuos, de tener los cuartos que se reconstruyen, como el ocupar a obreros que podían dedicarse a edificaciones nuevas, como gastar miles y miles de duros en obras de reparación que podría emplearse mejor en levantamientos de casas tan necesarias al crecimiento de la urbe. Y ocurre algo parecido en pueblos donde hay palacios ostentosos y las casas del proletariado son insalubres y raquíticas o se construyen casas donde no hay ni agua, ni escuela, ni siquiera seguridad personal, y así otros muchos casos.

En esta propiedad, como en la rústica, como también en la industria y mortuaria debe intervenir el Estado regulando su funcionamiento para que no esté supeditado al capricho, o a la simple facultad de disponer, el bien de la colectividad. Pero la materia es para mayores estudios y no debemos extendernos más; para no cansar al paciente lector, y sin perjuicio de volver sobre ella cuando la ocasión lo requiera.

A. M.

Serenata Salavertina

Tras el hondo pinar
ocultóse ya el Sol;
en la playa dibuja fatones el mar,
en el cielo hay un bello y dorado arrebato,
vamos, A mi a soñar (bol);
que es preciso añorar, el solar español.

Oh lejuna mujer
en quien puse el querer,
como el céfiro pone su beso en flor;
oh divina ilusión del ensueño de ayer,
que llenó de placer
esa copa triunfal del romántico amor.

Ya no soy para ti
lo que un día creí
que jamás el destino pudiera borrar;
y a mis años de luz en la sombra perdí,
desgraciado de mí,
que no guardo el placer de saber olvidar.

Vete, vete visión:
lo que fué corazón
es sepulcro que guarda la dicha de un
(ser
y en la paz sepulcral que invadío el
(panteón
duerme en paz la Ilusión,
la divina Ilusión... que no puede volver.

RICARDO G. SALAVERT

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Dice el presidente del Consejo que permanecerán abiertas las Cortes hasta que se discutan y aprueben los proyectos sobre el terrorismo, sociales y económicos que ha preparado el Gobierno.

Celebra el señor La Cierva otra conferencia con los trigueros y harineros. Se supone que ha sido hallada una fórmula que el ministro que ha hallado un medio que solucionará el conflicto a punto de todos.

BARCELONA

Ha sido detenido un hermano de Cisneros. El detenido fué conducido a la Jefatura superior de policía, en donde fué interrogado, por el jefe superior, general Arlegui.

NOTICIAS DE MADRID

CRONICA

¡Lo que cuesta una corona!

Un robo que causa tanta estupefacción, como el famoso del cuadro de la Gioconda, del Museo del Louvre.

El ladrón o ladrones penetran en la Armería Real del palacio de Oriente, se dedican tranquilamente a curiosear por todos sus rincones, a observar con gestos de admiración las preciosas joyas artísticas que reumbren en el interior de las lujosas vitrinas en que estaban expuestas, y cuando más distraídos se hallan sus ángeles custodios, hunden las manos irreverentes en una de ellas, y sacan dos áureas y resplandecientes coronas; las de dos marzacas visagados, «ricos objetos testigos mudos de la rara habilidad de unos artífices ignorados.

Se toca a sonar. Se pone el grito en las nubes. ¿Cómo han logrado apoderarse de esas valiosas piezas unos rateros audaces y han burlado la vigilancia del personal que ejerce el cargo de canchero incorruptible en una dependencia del palacio de nuestros soberanos?

La policía se pone en movimiento. Con una actividad idéntica a la que despliega, aunque hasta ahora infructuosamente, para el descubrimiento del asilo en que se refugia Casanella, Noble y su esposa, trabaja la f. t. g. b. e para recuperar el artístico tesoro hurtado. Milos vientos corren para la policía. Contra la adversa fortuna que en el día del presidente del Consejo, nos ofrece, se han cebado las malas lenguas de sus detractores. Ahora es la ocasión de ir por el crédito puesto en entredicho. Y los sabedores de la secreta cifrean sin descanso, para que una nueva plancha no les ponga en ridículo ante el pueblo o implacablemente burlón, y ayuno de piedad para las j. mas adversidades.

Lo cierto es que en la capital de España hemos llegado a un extremo en que la osadía de los seres malvados no repara en obstáculos para conseguir sus pueriles propósitos. Ayer es el Museo del Prado y se adueña de lienzos de un valor en tuoso, dando muestras de equibrista formidable. Hoy penetra en la Armería Real; abre una de sus vitrinas y a dos r. y visagados les despoja de los simbólicos distintivos de sus altas jerarquías. M. f. n. a. quién sabe, preparémolos a asistir a otra prueba mas emocionante del temerario arrebato de las gentes de mal vivir.

Ni rastro han dejado los ladrones de su h. z. n. a. en la Armería Real.

Se han aduñido facinorosamente de dos coronas antiquísimas, con una calma absoluta.

¡Y pensar que a todo un ex-emperador, que herecá un v. ato poderío de sus mayores, que siguió de aguerridas huastas y contando con el concurso de políticos, extremadamente duchos en intrigas, le cuesta más trabajo encaquetarse otra magnífica corona, la de San Esteban, a la que tiene un derecho indistintible!

Ironías de la vida—dirán con regocijo los rateros de la Armería Real, tan irrespetuosos como las naciones aliadas, aun con las testas de lej. na y limpia estirpe, que pasaron a la Historia...

GONZALO ESPAÑA.

Taller de encuadernación

— DE —

LEOPOLDO GOVEA (hijo)

PLAZA DE GUEVARA NUM. 1

OFRECE NUEVAMENTE SUS SERVICIOS DE ENCUADERNACION DE TODA CLASE DE LIBROS, TALONARIOS, CARPETAS, ETC., ETC., CON PRONTITUD Y ESMERQ

Del retablo político

Reforma del Código penal

El ministro de Gracia y Justicia leyó en el Congreso el proyecto de reforma de algunos artículos del Código penal y de la ley de Ejecutamiento.

Hay aquí las modificaciones más esenciales:

El primer párrafo del artículo cuarto del Código penal se redactará agregándole la conspiración y la proposición para cometer un delito en los casos especialmente castigados en el Código, y siempre que aquel se califique por la circunstancia 25 del artículo 10.

A este artículo 10 se adiciona: a lo siguiente: «hay concurrencia cuando concurre a la perpetración del delito más de dos malhechores con armas ostensibles y ocultas, o más de tres sin ellas».

Le adicionan las dos circunstancias siguientes: «Ejecutar el hecho, asegurar su resultado o preparar la impunidad mediante el uso de la fuerza o promesas de amparo de parte de alguna colectividad o asociación o pertenecer al delincente a alguna colectividad, asociación, cuadrilla o grupo que se hubiere organizado o aprobado su organización para promover la comisión de delito; cometer el delito con un objeto político o social, el cual o venga contra las autoridades o clases del Estado o particulares o para depararlos de sus prerrogativas o derechos.

En el caso de que en la comisión de las faltas concurren la concurrencia agravante anterior serán también responsables los descubridores.

Se modifican igualmente los artículos del Código relativos a la aplicación de las penas con arreglo a las agravantes que se citan anteriormente.

Se simplifica y se acelera el procedimiento. Así, los delitos en que concurren las circunstancias de agravación serán juzgados exclusivamente por el Tribunal de Distrito. Los sumarios de esta clase de delitos serán siempre inspeccionados por un funcionario designado por el ministerio fiscal.

Para acordar y decidir en cada caso cómo se han de ejecutar las condenas que se impongan sobre su pensión del derecho de elegir domicilio y vigilancia de conductas, se constituirá en cada provincia una comisión presidida por el gobernador civil, con asistencia del fiscal de la Audiencia y el juez de instrucción de la capital, decaos, los primeros jefes de la Guardia civil y de Seguridad y el secretario del Gobierno civil, sin voto.

Que se especialmente derogada la ley del 94 sobre atentados.

LEA USTED La Tierra de Segovia

La unión de los liberales

En el Congreso se ha hablado de la unión de los liberales y de la situación cada día mas difícil del actual Gobierno votándose por algunos para el otoño próximo un cambio completo de política.

El jefe de los reformistas, después de escuchar estos pronósticos, exclamó: —¿Para el otoño? Acaso sea mucho antes.

—Estos señores—dijo un ex diputado republicano—, estaremos pronto en el Poder.

—Si yo gobernara—replicó Melquíades Álvarez—, le estarían ustedes desde luego.

Informado el conde de Romanones acerca de estas manifestaciones, se limitó a decir, refiriéndose a la unión de los liberales:

—Estas cosas conviene hacerlas y progonarias muy poco. Cuando llegue la boda es preciso que el azúcar conserve su fragancia por completo.

Manifestaciones de Bargas y Mazo

El señor Bargas y Mazo, refiriéndose a su última conferencia, ha dicho que son muchos los conservadores que participan de su criterio y creen que el partido debe evolucionar y formar el cauce de las corrientes conservadoras. Cree un deber el proseguir en el camino que ha iniciado, sin que sean bastantes para obligarle a ratificar las cesuras de que viene siendo objeto.

En cuanto a los procedimientos que sigue el actual Gobierno para resolver el problema social es bien notorio que discrepan esencialmente de los empleados por él durante su permanencia en el ministerio de la Gobernación; pero no obstante, cree que sería poco prudente un cambio brusco de política en estos momentos.

Los diputados socialistas

Ha manifestado el señor Prieto que si la Asamblea nacional del partido socialista próxima a celebrarse en Madrid decidiera su ingreso en la Tercera internacional en el acto automáticamente y por virtualidad del propio acuerdo, que existe a todo elemento no coincidente con dicho criterio, los diputados todos que integran la mayoría dejarían de pertenecer a la actual organización socialista.

Otras noticias

El problema del trigo

Volvieron a reunirse en el ministerio de Fomento los representantes de las Cámaras agrícola e industria harinera española, bajo la presidencia del señor La Cierva.

Los harineros dijeron al ministro que el margen de 16 pesetas es insuficiente para sostener la industria, y que estaban dispuestos hasta llegar a poner a disposición del Gobierno sus fábricas,

con todos los elementos directores, para que por aquél se hiciera la molturación, aunque fuese por un tiempo limitado; por ejemplo, hasta la próxima cosecha.

El ministro hizo comprender a los trigueros y harineros que, armonizando todos los intereses, era deseo del Gobierno llegar a la concordia en el problema fijando un precio remunerador para ambas industrias, sin que de ningún modo se subiera el precio del pan; y que no podía restablecer el Arancel sin tener antes una garantía de harineros y trigueros de que se mantendría un precio favorable para ambos productos.

Cuando vuelvan a reunirse los expondrá el ministro las resoluciones que piensa adoptar para resolver este asunto

De subsistencias

La Asamblea que viene actuando para abaratar las subsistencias acordó:

Primero. Que habida cuenta de los abusos a que dió origen el régimen de aceite, y cuya consecuencia ha sido la enorme carestía del producto mencionado, debe prohibirse en absoluto la salida del mismo hasta que sobrevenga el buen abasto del mercado nacional y la regularización de los precios.

Segundo. Que, por consecuencia de lo anterior, se suprima el régimen de tasas por innecesario, ya que al no exportarse aceite se producirá por sí misma una prudente nivelación de precios.

Rabindranath Tagore

Uno de estos días llegará a España y será huésped de Madrid el gran poeta indio Rabindranath Tagore.

El Teatro de la Escuela Nueva que tan favorable acogida de crítica ha obtenido en su creciente ensayo del Ateneo dará en su honor la primera de las cuatro funciones de abono selecto que tiene anunciado en el Hotel Ritz el próximo sábado 9, a las seis de la tarde con el estreno del poema dramático de Tagore traducido por Zuloaga Camprubi de Jiménez, «El Rey y la Reina (dos actos)» y el sainete de don Ramón de la Cruz «Manolo».

DESPUES DEL ATENTADO

La familia de Casanella defendida

La madre de Ramón Casanella sigue en la cárcel. Ayer la interrogó de nuevo el juez, después de algunas contestaciones recibidas a los exhortos expedidos estos días.

Hasta mañana, que es cuando se cumplen las setenta y dos horas de detención preventiva, no adoptará respecto a ella determinación ninguna.

Noticias de Barcelona dice que ayer fueron detenidos Alberto Casanella y su padre, que desaparecieron de Barcelona al saber que se buscaba a Ramón.

Cuando se enteraron de la detención de la madre regresaron a Barcelona, siendo capturados al dirigirse a su domicilio.

BANCO MATRITENSE
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911
 — DOMICILIO SOCIAL: MADRID —
 OFICINAS EN
 Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Careabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	7 1/2

OFICINAS EX SEGOVIA: COLON NUM. 6

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

3

De la 13ª semana del año Entrarán en concursarse todos los trabajos en máxima de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

CASTILLA Y LEON DEL EXTRANJERO

Valladolid

Algarada en el mercado de frutas

Los abastecedores de frutas y hortalizas del mercado del Campillo han promovido una algarada y cerraron sus puestos, como protesta contra el arbitrio municipal que les impone 25 céntimos por cada metro cuadrado de extensión que ocupen y 20 céntimos por cada bulto que entreguen para su custodia.

La policía intervino y consiguió desalojar el mercado. Los abastecedores han visitado al alcalde, quien les manifestó que el plazo legal para las reclamaciones ha transcurrido ya.

La gripe

Se han dado numerosos casos de gripe. La enfermedad tiene caracteres benignos.

En la Academia de Caballería

Ha sido muy visitada la Academia de Caballería con motivo de haber sido expuesto en la misma el estandarte que le regala la reina Victoria. En breve se exhibirá en el Ayuntamiento la vitrina que regalan las damas vallisoletanas para guardar en ella dicho estandarte.

Santander

Se reanuda el servicio ferroviario

Se ha reanudado el tráfico en la línea de Castro Urdiales a Talavera, mediante un arreglo entre el personal y el director de la Empresa que ha prometido pagar lo que les adeuda.

Teléfono de La Tierra 141

DE TODA ESPAÑA

Cataluña

Barcelona

La Policía practica varias detenciones

La sección de Policía del distrito de la Barceloneta tuvo noticias de que un grupo de individuos de Pueblo Nuevo intentaba obligar a un obrero a que fuera delegado del Sindicato y encargado de recaudar cuotas, habiéndole citado para por la tarde en la Rambla del Triunfo, amenzándole gravemente si no aceptaba el nombramiento.

La Policía estableció un servicio de vigilancia, del que formaban parte parejas de la Guardia civil.

A las siete de la tarde se presentó un grupo de individuos, que, al ir a proceder a su detención, se dieron a la fuga, disparando varios tiros.

La policía consiguió detener a tres que dijeron llamarse José Román, de veinticinco años, albaní; Ginés Torres, curtidor, y Ventura Lobet, de veinticuatro años, dependiente de la Cooperativa La Económica.

A los tres se les ocuparon pistolas automáticas, y otra fue recogida en el suelo. Esto prueba que en efecto, intentaban realizar el atentado anunciado.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado militar, por haber disparado contra la Guardia civil.

Valencia

Alicante

Los robos en los trenes

La Guardia civil prosigue las gestiones encaminadas a descubrir al autor del robo en el tren correo.

El robo se cometió entre las estaciones de Villena y Caudete, cuyo recorrido efectúa el tran en doce minutos, por lo que extrínseca que el ladón tuviera tiempo de maniatar al conductor y escoger los billetes; pues la plata la dejó en la caja.

Esta contenía las recaudaciones de las estaciones de Alicante, Novelda y Villena, ascendiendo la cantidad robada a 12.700 pesetas.

El conductor, que se llama Hermenegildo Grande, dijo que a poco de salir de Villena, entró en el furgón un hombre enmascarado con guilapovo gris el cual le amordazó, abrió la caja y se arrojó después a la vía.

Aragón

Teruel

Muerte de un herido

En Cuba ha fallecido, a la edad de ochenta y cuatro años, don Miguel Marco Palsol, primer teniente de Infan-

tería, retirado, veterano de la guerra de Africa, benemérito de la Patria, en posesión de varias cruces, ganadas en honrosos hechos de armas.

El señor Marco fue compañero de armas del que luego fue capitán general don Camilo Polavieja; juntos lucharon en Africa y ganaron los primeros grados; pero lo que aureola la sencilla historia de este soldado fue la lealtad a la reina doña Isabel II, por la que luchó por la que sufrió el destierro y por la que truncó su carrera, pidiendo prematuramente el retiro.

Ha muerto ejemplarmente, con la entereza de un soldado y el fervor de un cristiano.

Vascongadas

Bilbao

El paro en las minas

Los patronos mineros han contestado al requerimiento que les hizo el gobernador al suspender los trabajos en las explotaciones.

Algunos han prometido seguir trabajando en las mismas, cuyos depósitos no se hallen llenos; pero en otras es imposible por carecer de sitio para depositar el mineral.

Los despidos los harán en número estricto y paulatinamente, esperando que pase la crisis minera, para volver a la normalidad.

MARRUECOS

Se inaugura una fábrica de harinas

En Alcázarquivir se ha inaugurado una fábrica de harina montada con todos los adelantos modernos. Es la primera que se establece en nuestra zona.

Asistieron el general Barrera, su altoza real la duquesa de Gales, gran número de jefes y oficiales y el elemento civil.

Pronunciaron discursos el general Barrera, y el cónsul de España señor López Oliván.

Se obsequió a los invitados con un lunch.

Al atardecer regresaron los excursionistas a Larache.

ATENCIÓN

Desde el sábado, día 2, se despacha carne de vaca, en la antigua carnicería de

El Madrileño

SAN FRANCISCO, 1

Se garantiza el peso y la calidad.

INGLATERRA

La huelga de mineros

La situación provocada por la actitud de los obreros mineros continúa siendo grave.

La tendencia de los huelguistas ha impedido que los obreros voluntarios efectúen la maniobra con las bombas de aca se acción y generaliza en provincias que hacen temer la inundación de un gran número de pozos.

La situación revierte por las esperanzas principalmente en Escocia y en el País de Gales.

Medidas de gobierno

Según los términos del Real decreto que acaba de ser publicado, se autoriza los diferentes ministerios a tomar posesión de las minas y de los stocks de carbón.

El stock de alimentos, los medios de transportes por carretera, los trenes, las puercas, los stocks, los navios, pueden ser también inventariados.

También se autoriza a los ministerios para que inspeccionen el comercio de exportación.

El Gobierno ha decidido tomar inmediatamente el control de todos los stocks de escoria existentes en el país.

Ayer se decía en los círculos bien informados que si antes del fin de la semana no se había llegado a una solución se suspenderían los servicios de transportes.

MEJICO

La erupción de Popocatepetl

Comuniones de Veracruz que los habitantes de las ciudades de Puebla, San Martín, Texizán y otras huyen desparvidos a consecuencia de la erupción del volcán de Popocatepetl, que arroja columnas de humo de 300 metros de altura. Sobre los pueblos caen cenizas y lavas hirvientes.

FRANCIA

El centenario de Napoleon España tomará parte en las fiestas

Está casi terminando el programa de las manifestaciones que han de celebrarse con motivo del centenario de la muerte de Napoleón.

En él figura el Congreso Histórico que se celebrará en el hotel de las Siete Puercas de San Sebastián, Tomarán parte en él veinte personalidades españolas, que depositarán una placa conmemorativa en los Invalidos.

La Prensa ha expresado que es muy interesante que España, olvidando el pasado, rinda homenaje público a la memoria del Conquistador.

En honor de los profesores españoles

Los miembros del Instituto hispánico de la Universidad de París se reunieron ayer tarde en la Sorbona para recibir a la Delegación de inspectores y profesores de primera enseñanza españoles que se hallan actualmente en Francia en viaje de estudio.

El rector de la Universidad, M. Appell, en nombre del profesorado francés, y N. Martinerche, profesor de la Facultad de Letras y presidente del Instituto hispánico, dieron la bienvenida a los profesores españoles, contestándoles en nombre de éstos el señor Díaz Ruiz el cual dió las gracias por los repetidos testimonios de simpatía de que vienen siendo objeto durante su estancia en Francia.

ALEMANIA

Siguen los atentados

Se han descubierto en Berlín tres atentados terroristas. Se ha arrojado una bomba contra el hotel de un industrial en Grenevald. El edificio sufrió daños, pero no hubo víctimas. En los alrededores se encontraron letreros que decían: «M x Hutz ha llegado a Berlín».

Holtz es el conocido comunista que ha dirigido el movimiento revolucionario en Alemania central, y por cuya cabeza se frecen cinco mil marcos.

Una segunda bomba con 14 cartuchos de dinamita ha sido encontrada cerca de la pensión Steincratz en Charlottenburg, que es muy frecuentada por miembros de las misiones de la Entente.

La tercera bomba se descubrió algunos segundos antes de su explosión cerca de la estación de Gieritz, arrabal de Berlín.

HUNGRÍA

El Emperador Carlos abandona Hungría

El emperador Carlos ha salido de Steinfamenger. Los amigos que fueron a despedirle dieron muestras de gran pesar; algunos lloraban al partir el tren real.

Las calles de la ciudad estaban llenas de gente, que emocionada y silenciosa vio marchar al Emperador.

Pérdida

Se suplica a la persona que se haya encontrado un pendiente en la calle de Juan Bravo, frente a las Sirenas, se lo entregue a su dueño, calle de Juan Bravo, número 44, segundo. Además de agradecerlo, se gratificará.

ALMACEN DE VINOS

Estación de Ortigosa-Santa Maria de Nieva

DE

Hijos de Máximo Borregón y C.ia

Comunicamos a nuestra numerosa clientela que el objeto de hacer compras como de costumbre de vinos selectos para el abastecimiento de la misma, hemos recurrido los puntos de producción más importantes y acreditados de la región francesa; habiendo realizado nuestras compras en irremediables condiciones de precios y escogido este caldo con toda escrupulosidad; requisito indispensable en un año como el presente en que existe mucho vino enfermo, así que con estas garantías no tendrías que vacilar donde podéis comprar las clases selectas pues no admitimos competencia en ellas ni en sus precios afinados.

Ojo: vinos selectos y precios sin competencia

NITRATO DE SOSA

15 á 16 por 100

Para entregar en el acto, hay existencias de este abono en el Almacén de

ANTOLIANO FERNANDEZ

MOZONCILLO (SEGOVIA)

LA VIDA EN LA CIUDAD

De actualidad

Después de las horribles gestiones y con grandes entusiasmos se ha constituido por fin el Consejo Administrativo de la Cooperativa de funcionarios del Estado Consejo del que forman parte elementos civiles, militares y eclesiásticos, concurrendo a la votación verificada el domingo en el Palacio de la Diputación buen número de los citados elementos constitutivos de los diversos ministerios para nombrar las distintas ponencias que habían de formar el precipitado Consejo de Administración, prueba evidente del entusiasmo que existe por hacer algo bueno ya en favor de asunto tan principal y vitalísimo como el de tan llevada y traída de los «Subsistenciales».

Eurokr; llegó el momento, se encontró la solución a tan negro problema al llegar a la elección de los cargos que se preferían o designaron, máxime cuando todos los Ministerios tienen en el repetido Consejo su representante, su encargado de velar por la buena marcha de la Cooperativa aunque no sea más que como vocales.

Al frente de él como garantía suprema e inmaculada del mismo, se eligió al señor presidente de esta Audiencia provincial, elección grata que fué acogida con muestras de aplauso, asentimiento y regocijo por todos los asistentes a dicho acto.

Porque ¿quién mejor podía señalar-se, ni nombrarse para el cargo de presidente-encargado que aquel en quien encarna viva la justicia y es la representación genuina de la más alta magistratura de la provincia? Esta Junta será garantía firme e inquebrantable de que el tan repetido Consejo responde a deseos, a deseos de que tan negro problema se encasque, entre en vías de hechos positivos, regule por lo menos el precio del Mercado.

Y no nos contentemos con lamentos jaramiscos y quejas vana que se disipan en el aire y nada resuelven sino para que vivamos directamente a su solución y se nos traga más llevadera la vida.

LUIS PEÑALVER

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de nacimiento de María de los Milagros González González Oreja, María Encarnación González Martín, Emilio Llorente Vicente, María de las Mercedes López Nebot, Isidora López Fernández y María González Gómez.

Defunciones: María Luisa Rodríguez Ramírez, de cuatro años, y Mariano García Herrero Martín, de ochenta años, viudo.

CASA PARABEDA

DESDE HOY SE HAN PUESTO A LA VENTA, VASOS DE CRISTAL DE VARIOS TAMAÑOS. FABRICACION SEGOVIANA, A MENOS DE LA MITAD DE LOS PRECIOS CORRIENTES

PERDIDA

de una cartera, conteniendo un resguardo de depósito en el Banco de España, y algún metálico. Se ruega la entreguen en esta administración donde se gratificará espléndidamente.

Noticias y vida de sociedad

Viajeros

Han llegado: De Lasras de Cuéllar y con objeto de ir formar en el juicio que se celebrará mañana en esta Audiencia, don Bernardino Gimenez, médico de dicho pueblo.

—De Navas de, el comerciante don Martín Calle,

—De Yangua de Erasme, la bella y elegante señorita María Agustina Camón.

—De Valseco, el farmacéutico don Julio García Gurruchaga.

—De Paradinas, el médico don Antonio Gil Morales.

—De Aguil's fuente, el industrial don Miguel Catalán.

Han salido: Para Madrid, el coronel de la Academia de Artillería don Fernando Forz, el ingeniero don Ricardo Sandoval y el viajante señor Cortés.

—Para Santa María de Nieva, el diputado provincial y buen amigo nuestro don Cándido Iller.

—También hoy salen para Cuéllar nuestros queridos compañeros a flores Salas y González Salasvert con objeto de celebrar su suculenta velada literaria.

—Después de pasar una larga temporada al lado de su distinguida familia la señora viuda de Páramo, ha salido para la Corte, donde reside, la bella y distinguida señora doña María Luisa Cerni Más de Páramo (don María), acompañada de su precioso hijo Maíto.

Destino

Ha sido destinado el quinto regimiento de Artillería ligera de Pontvedra el coronel de Artillería recientemente ascendido don Alfonso Carrillo.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, don Epifanio Merino, canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Epifanio Mateo, procurador de los Tribunales y el industrial de esta capital don Epifanio Martín Herrero.

Felicidades.

Función religiosa

En el Colegio de las Hijas de Jesús se celebrará la función mensual de la asociación de antiguas colegialas, el día 8.

Por la mañana, a las nueve y por la tarde a las cinco.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de San Juste de San Juan B. u. lista.

También lo están las de recaudador de consumos del pueblo mercenado y secretario suplente del Juzgado municipal de Navas de Emedid.

Se proveerán en el término de quince días.

Con gusto vemos la grandiosa liquidación de calzados que se ha abierto en la calle Infanta Isabel, número 10, y lamentamos que vendan solamente un par a cada comprador, dada la baratura que tienen. Solo por unos días y se despacha solamente hasta las siete.

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

Academia de Mazas

Valverde, 22, Madrid (toda la casa)

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

Cursos breves de entrenamiento (Abril, Mayo y Junio)

Deseando esta antigua Academia ahorrar dinero a las familias y tiempo a los alumnos, abre estos «cursos breves de entrenamiento» a fin de que al comenzar el año académico en 1.º de Octubre, los preparandos sepan estudiar y un sólo curso hasta a la mayoría de los muchachos estudiantes.

Pidanse reglamentos

Nuevos ordinarios de Segovia a Madrid y viceversa

EN SEGOVIA:

DON FELIPE PEREZ TRAPERO

dueño del acreditado parador de EL ACUEDUCTO donde fija su residencia y en la Plaza Mayor, en casa de

DON FELIPE ALVAREZ

alquilador de coches de lujo se fija una sucursal.

EN MADRID:

DON BERNARDO DOMINGO

en la calle de Alvarez Gato, núm. 6, bajo, (Centro Segoviano)

Este servicio es competente y con todas las garantías necesarias

Estos nuevos ordinarios crecen sus respectivos establecimientos ya expresados a las respectivas ciudades, empezando su nueva industria desde el día primero de Abril próximo.

CASA DE SOCORRO

Extracción de una espina

Ayer a las nueve y media de la mañana se le extrajo una espina que tenía incrustada en el dedo pulgar de la mano derecha a la joven de 19 años, Victoriana Sarz Alovro.

Niña atropellada por un carro

A las doce y treinta del mismo día le fué prestada asistencia facultativa en este establecimiento a la niña María Oris'óbal Agüero de 6 años de edad, la cual, a consecuencia de haber sido atropellada por un carro, presentaba en el pie derecho, la fractura del primer hueso metatarsiano, fractura de la primera falange del segundo dedo, ambas fracturas con herida abierta, y una herida por magullamiento en el dedo gordo.

Uda cortadura

A las tres y cuarto de la tarde fué curado el niño Antonio Calvo Moliner, de 12 años de edad, el cual al intentar sacar punta a un lapicero con una hoja de afeitar se produjo una herida incisa en la tercera falange del dedo índice de la mano izquierda.

Consecuencias del juego

A las seis y media fué también curado el niño de 10 años Juan Alvarez Hernández, de una herida disecada en la región tercer de la mano izquierda cuya lesión se la produjo casualmente jugando en las inmediaciones del Cementerio.



PAQUETE PTS. 1,50
En Droguerías y comestibles

Compañía de productos alimenticios (S. A.)
SAN SEBASTIAN

LA VIDA EN LA CIUDAD

ACTUALIDAD MILITAR

Se ha firmado la siguiente propuesta de mandos de Artillería:

CORONELES.—Don Juan Arzobun, al primer Regimiento ligero (Madrid); don Alfonso Carrillo, al 15.º (Pontevedra); don Federico Grard, a la Comandancia de Ceuta; don Juan Ortiz, a la Fábrica de Trubir; don Federico Reverge, al 2.º Regimiento pesado (Mérida); don Juan Valderrama, al 3.º (Puerto Santo María); y don Luis Rodríguez Casco, al 12.º (Sancti Spiritus).

BAJO EL QUESO DE VILLALON

en el

Nuevo Economato

y se vende a tres pesetas kilo.

Vino de Valdepeñas clase muy superior, tipo Madrid.

Chorizos de Cantimpalor, fabricados exclusivamente para esta casa.

Café Moka, Puerto Rico y Caracillo, marca especial de la casa. Tueste diario.

Aceite, arroz, alubias, lentejas, azúcar y especias, a precio de tasa.

PLAZA DEL CORPUS, 10

Se sirve a domicilio

Audiencia provincial

La causa de ayer

Ayer se vió en esta Audiencia provincial, ante el tribunal de Derecho la causa seguida contra Mariano Prieto Aparicio y otros, acusados del delito de hurto.

Defendieron a los procesados los letrados señores Cáceres y López D. Hues, los cuales pronunciaron muy elocuentes discursos.

La causa quedó pendiente de sentenciar.

La causa de hoy

Hoy se verá también ante el tribunal de Derecho de esta Audiencia la causa seguida contra los vecinos de Zuzuela del Pinar, Miguel Callejo Ferranz y otros, acusados del delito de disparo de un arma de fuego y lesiones.

Actuarán de abogados defensores los letrados señores Cano y Rivas, siendo procuradores los señores López y González (A).

TEATRO JUAN BRAVO

Compañía de zarzuela

El sábado hará su debut en nuestro teatro, la excelente compañía de zarzuela que dirigen los primeros actores del teatro de Apolo, de Madrid, Emilio S. Medro y Eduardo Gómez.

De la compañía citada forman parte las notables triplas cantantes Carlota S. Fort y Luisa Calvo.

También figura en ella la tripla cómica Laura Blasco, ya conocida de nuestro público.

Los demás artistas son:

Tenor, señor Mesá; ídem cómico, Enrique Angulo; barítono, Jesús Martínez; característico, Encarnación Mira; y directora concertadora, Jacquima Marañón. Desesmos a esta compañía de zarzuela una brillante compañía en Segovia.

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

Nuevo ordinario

Desde Cantalejo a Segovia y viceversa

Don Francisco San y Sanz, ofrece sus servicios como ordinario, a su numerosa clientela y al público en general, desde Cantalejo a Segovia y viceversa.

Recibe los encargos, en la Posada de la Coneja, en Cantalejo y en el Parador del Acueducto en Segovia.

En la Universidad Popular Conferencias Artilla

Salimos de cir la tercera conferencia del señor Artilla y la impresión que sacamos no es de cordenaria en unas ligeras impresiones.

¡Qué cultura, qué erudición, qué alarde de léxico! Más de dos horas tuvo suspenso al auditorio que admirado siguió sin pestañear las digresiones ya críticas ya anecdóticas y siempre de una enseñanza, del conferenciante.

Una España grande y próspera es el ideal que persigue en sus conferencias, ensalzando lo bueno, lo notable que ha visto en su larga ruta recorrida al través de la península, y adjetivando con gracia suma lo típico y pintoresco o censurando sin eufemismos lo que nos tiene a la zaga de lo que, dada nuestra materia prima, debiéramos ser en el concierto mundial.

Vaya nuestro humilde aplauso al hombre que con una vastísima cultura hermana el serio carácter orgullo de nuestra raza.

NOTAS.—El señor Artilla con agrado sumo ha accedido a los ruegos que se le han hecho y de vuelta de Valladolid reanuda a sus conferencias en la tribuna de la Universidad Popular.

Costurera

En su casa o a domicilio. Calle del Arco, número 2.

No quiere decir esto que los románicos segovianos sean los primeros y más valiosos de la nación. La catedral de Santiago, con su famoso pórtico de la Gloria, es una maravilla en su género; en la misma Galicia, en Asturias, y en otras muchas capitales españolas, hay templos románicos de primer orden, algunos de ellos superiores tal vez a los nuestros; pero ninguna puede exhibirlos en tanto número, ni tan homogéneos y tan propiamente regionales, que logren formar escuela.

Cierto que no todos ellos son de igual importancia; cierto y positivo también que en su gran parte se distinguen por la sencilla manifestación de elementos ornamentales, que da margen a su división en dos secciones: superiores los unos, y más modestos los otros. Corresponden a la primera, San Millán, basílica sobremañera notable por su espléndida arrogancia y sus escultóricos primores; San Martín, que en el centro de la ciudad hace alarde de su soberbio atrio y su pórtico tan el gante como expresivo; San Esteban, cuya gallardísima torre, hoy en reedificación, no ha conocido rival en España ni aun en las grandes catedrales de su estilo; San Lorenzo, prototipo de la suntuosa severidad de los templos medioevales; San Juan de los Caballeros, con el rico y admirable cornisamento que parece filigrana sin par, tallada en piedra bajo los modelos y caprichos que enriquecen las vitelas y los pergaminos de los códices más afamados; la Veracruz, en fin, el ejemplar más curioso y excepcional que se conoce hoy, por reunir la planta concén-

tar el *Album*; pero así y todo, no se puede menos de aplaudir la utilidad del acuerdo municipal y el acierto con que le ha realizado el actual alcalde D. Pedro Zúñiga y Otero, de quien su ponemos sea la sencilla y bien escrita relación explicativa.

cimientos (1). Poco más o menos sucede con Santa María de los Huertos, que existió donde hoy es la Huerta Grande, en la cual sólo se ve el sitio que ocupara el templo. Del convento primitivo fundado por Santo Domingo de Guzmán, se ha descubierto en 1908, por obras dirigidas por el Sr. Laredo, el ábside principal y algunos otros restos de la iglesia, situados debajo de lo que es hoy Hospicio provincial. A Santa Columba, sólo la conocemos por algunos grabados antiguos, en los cuales sobresale su artístico atrio románico, por el mismo orden que los de otras iglesias segovianas. Los muros existentes hoy, en lo que fué esa iglesia, se comenzaron a levantar en 1828, sobre el solar primitivo, a causa de la ruina de la propia iglesia; y por falta de recursos quedaron en tal estado. La catedral antigua, que estuvo situada en la plaza del Alcázar, muy próxima a este edificio, también era románica, sin que haya ya el menor vestigio suyo, como no sea un ájimez cerrado que debió pertenecer a ella o a algunas de su dependencias, que aún puede observarse desde la orilla izquierda del Clamores, subiendo desde la Fuente por el camino de la Cuesta de los Hoyos. En la barriada donde fueron las casas solariegas de gran parte de la nobleza segoviana, es decir, en la parte de la ciudad que confina por el Oriente con la puerta de San Juan, sub-

(1) Las iglesias de Santiago y San Mamés estuvieron en lo que hoy es el camino llamado de Santa Lucía, al pie de las murallas; esta última por cima del paseo de la Alamedilla, y la primera, por bajo de la puerta denominada de Santiago, de cuya derruida iglesia tomó el nombre. La de Santa Catalina, se hallaba al lado de la carretera de moderna construcción, que pasa por el puente inmediato a la Fábrica de Loza, donde aún conocimos sus cimientos, entre los dos caminos que desde la carretera referida, descienden al barrio de San Lorenzo

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL

CULTOS DEL DIA

DIA 7

Santos Epifanio Saturnino, obispos; Pelensio, presbítero; Donato, Ciríaco y Rufino, mártires.

En Corpus Christie.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos para los coros de asociadas y para las Marías de los Sagrarios, como primer jueves de mes y a las seis y media de la tarde el retiro mensual de costumbre de las Marías.

En San Vicente el Real.—Solemnes cultos que esta Comunidad de Religiosas Bernardas consagra a su Glorioso Patriarca y Legislador San Benito Abad.

A las diez de la mañana misa solemne con su Divina Mestad espuesta y sermón que predicará un reverendo padre Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde a las cinco se cantarán Completas y Salvo, después se hará la reserva dándose la bendición con el Santísimo, terminándose con el canto del himno Eucarístico y adoración de la reliquia de Santo.

Solemnidad religiosa

En su día puntualizaremos los cultos del solemne triduo que las comunidades de Hijas de la Cruz de esta ciudad dedican en la iglesia del Cospur, los días 8, 9 y 10 de los corrientes a su fundadora la venerable Luisa de Millas con motivo de su beatificación.

Una manifestación

Ayer nos visitó una Comisión de vocales Asociados de la Junta municipal, para rogarnos hicieramos constar que aunque dicha entidad estaba convocada para las cuatro de la tarde, para aprobar el presupuesto ordinario para el año económico de 1921-22, no celebró sesión, a causa de que el señor Alcalde, manifestó a las cuatro y veinte minutos o sea antes de transcurrir la media hora que es costumbre, después de la citación, que no podía celebrarse por falta de número suficiente de vocales para efectuarlo, lo cual no había ocurrido si se hubiera aguardado unos minutos, en que se hubieran reunido la mayor parte de los expresados vocales.

Añaden que hacen la anterior manifestación para que vea que si no se ha aprobado ayer el presupuesto citado, no ha sido por culpa de los vocales Asociados.

Sobre una noticia

Nuestro colega el importante diario de Valladolid, *El Norte de Castilla*, en su número de ayer, se ocupa encomiásticamente y extensamente de la excursión que hicieron a Segovia, los alumnos y profesores de la Facultad de Historia de aquella Universidad, de cuya honrosa visita ya dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

Con tal motivo el citado periódico hace resaltar de un modo notable el valor arquitectónico de nuestra ciudad y dirige entusiastas elogios a nuestro prelado don Manuel de Castro, por la buena acogida que hizo a nuestros visitantes y a nuestro querido amigo don Pedro Casas, así como también a nuestro ilustre economista don Daniel Zaloga, de cuyo sermón hace el referido diario un verdadero encomio.

Apartado de Correos, num. 5

COPLAS DE LA CALLE

Sin cárcel y sin familia

Como el guardia más cumplido con Casanella se estrella y aun prenderle no ha podido, grita el pueblo descreído: ¿Dónde estará Casanella? ¿quién será hoy el detenido?

Y de un modo muy formal discuten Pedro y Pascual si el primer socio ocupado será algún primo carnal o será un primo... alumbrado.

Nadie piensa en Casanella. Desde la tragedia aquella que recuerdo haber leído el único es, por su estrella, que aun no ha sido detenido.

Y ahora, por un craso error, como dice bien Cecilia le están haciendo el favor de aislarle de la familia.

MARIO GUILLEN SALAYA

Nuevo servicio de automóviles entre Segovia y Prádena

El día 10 del corriente empezará a circular el automóvil correo de viajeros entre Segovia y Prádena que pone al servicio del público el industrial don Timoteo González, saliendo dicho automóvil del parador del Norte.

La hora y condiciones de viaje se anunciará en breve.

GARZON

SASTRE

CERVANTES, NUMERO 11, SEGOVIA

siste aún la iglesia de San Sebastián, del último período románico, sin que su ornato exterior se diferencie gran cosa del de sus similares que forman el segundo orden de los templos que describimos. San Facundo, San Román y San Pablo, que estuvieron en la misma barriada, y cuyos caracteres arquitectónicos en nada desmerecían de sus contemporáneos, los hemos visto caer demolidos a golpe de piqueta por el estado de ruina a que los había hecho llegar la incuria y el abandono de anteriores generaciones.

XX

LAS RUINAS

¡Las ruinas, sí!, porque ruinas sobre ruinas es lo que vier e amontonando el vendaval de la desgracia, sobre este pobre pueblo segoviano, desde hace muchos años.

Pero las ruinas de hoy son signo evidéntísimo de la prosperidad asombrosa a que llegara Segovia en el siglo siguiente a su repoblación, después de la catástrofe horrible que sobre ella descargara el bárbaro Almanú. Esas iglesias de la ciudad y de los arrabales que, a pesar de ser más de treinta, no sorprenden por su número al Sr. Quadrado, sino por su riqueza y gallardía, por la magnificencia y sun-

tuosidad de algunas, y por el tipo local que las caracteriza (ya se ha dicho que de *arquitectura románico-segoviana* las califica el Sr. Lampérez), no se levantan todas en ese siglo, pues que varias de ellas, las principales seguramente, sólo fueron restauradas, reedificadas y aun decoradas entonces y después, según queda cumplidamente demostrado.

Esto no obsta para que, reconstruidas o edificadas de nuevo, formen un bellissimo conjunto a guisa de Museo, si así puede decirse, que cautiva el ánimo de los inteligentes. Pocos o ningún pueblo en España a ventajaz al nuestro en el número e importancia de monumentos correspondientes al severo estilo que es objeto del presente *Estudio* (1).

(1) La grandeza sorprendente del Acueducto, la grata complacencia que producen al espectador el Alcázar famoso y la bellissima catedral, atrayendo casi por completo la atención de quien los contempla, son causa de que no se aprecie, cual es debido, el mérito sobresaliente de los templos románicos segovianos principalmente de los seis o siete más importantes. Y si ellos, por sí solos, bastarían para constituir la riqueza monumental de cualquier pueblo, sumados a aquellos otros y a las muy notables construcciones antiguas, de diferentes estilos, que aún quedan en Segovia, son, y han de ser siempre, atractivo poderoso para que esta decrépita ciudad sea continuamente visitada por turistas y arqueólogos, cada día en mayor número, a medida que se difunde por todas partes, merced a la facilidad de las comunicaciones, el conocimiento de las múltiples, y hasta hace poco tiempo, semi ignoradas, bellezas que guarda en su recinto y en sus arrabales.

Animado de este buen propósito el Municipio de Segovia publicó hará medio año un bonito *Album* con el título de *Segovia Monumental*, que da a conocer, con fácil y apropiado estilo, en 20 páginas de texto, francés y español, y 18 fotografías, los rasgos más salientes de los principales monumentos segovianos. Figuran entre ellos las iglesias románicas de La Veracruz, San Millán, San Martín, San Lorenzo y San Juan de los Caballeros. Algunos otros edificios notables, verdaderamente monumentales, pedrían haberse añadido para comple-

¡TABERNEROS!

Sigue bajando el vino en los almacenes de

Adriano Fernández Cristóbal

Blanco y tinto superior a 5'50 arroba para el tabernero; a 6 para el particular.

Quedan 100 sacos de nitrato y unos 50 de garbanzos

Para comprar barato el vino, el nitrato y los garbanzos, hay que hacer las compras en los almacenes de

ADRIANO FERNÁNDEZ CRISTÓBAL

Mozoncillo y Estación de Yanguas

JUANITO

En breve ofrecerá a su distinguida clientela, su nuevo establecimiento de tejidos y pañería, a precios increíbles, en la calle Isabel la Católica, número 14, frente a la Campesana.

MIGUEL MAROTO VIDRIERO Y FONTANERO

Pone en conocimiento del público, que ha establecido su taller en la calle de Cervantes, número 15, donde servirá con prontitud, esmero y economía, euan tos encargos se dignen hacerle.

Cervantes, 15.—Segovia.

Le chapeau parisien

TERESA LÓPEZ

Plaza de Alfonso XII, núm. 4

Sombreros elegantes y económicos.—Se reciben continuamente nuevos modelos.—Se admiten reformas.

Ama de cría

Se necesita en buenas condiciones para criar en casa de los padres.

En esta administración darán razón.

Casino de la Unión

ANUNCIO

El Casino de la Unión anuncia a concurso la provisión de dos vacantes de camareros existentes en la actualidad.

Los concursantes dirigirán sus solicitudes al señor presidente, en el plazo de ocho días a contar desde esta fecha.

Las condiciones se hallan de manifiesto en Secretaría.

Segovia 3 de Abril de 1921.—P. A. de la Junta directiva, el Secretario, CEFERINO DE ALARCÓN.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 • Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una

HOTEL FORNOS

VENEREO Y SIFILIS
 Enfermedades de los niños y Medicina en general

ROMERO — Médico
 CONSULTA DE DOS A CUATRO

JUAN BRAVO, 35 **SEGOVIA**

Una opinión

¡Su Majestad el Dinero!

Es colosal

—dice Antero:

¡Por eso el «Cine Ideal» se harta de ganar dinero!

HOY, JUEVES, ESTRENO

QUINTA JORNADA

Su Majestad el Dinero

LA ENVIDIA CINE IDEAL

En ninguna zapatería encontrará V. calzado mejor ni más elegante y económico que en

LA REVOLTOSA

CERVANTES, 29

Se traspasa

por ausencia de su dueño una tienda de vinos de inmejorables condiciones y gran venta.

En la administración de este periódico darán razón.

LOS CHOCOLATES

DE

“LA MARAVILLA,”

son los mejores y están fabricados según fórmula adaptada por Agustín del Puerto, antiguo chocolatero de Margareto.

ISABEL LA CATÓLICA, 9

SEGOVIA

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



La Tierra de Segovia

ABRIL
7
JUEVES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

La situación política. Lo que dicen Allendesalazar, Burgos Mazo y Lerroux.

LA SITUACION POLITICA

Dice Allendesalazar

El Presidente del Consejo, ha manifestado a los periodistas, que había conferenciado extensamente con don Antonio Maura y aunque el señor Allendesalazar se mostró reservado con referencia a lo tratado con el señor Maura se puede afirmar que cada día tropieza con un obstáculo el Gobierno que le dificulta su gestión no por parte de los distintos sectores parlamentarios sino de los varios grupos del partido conservador.

Parece ser, que Allendesalazar rogó a Maura se pusiera al frente de una amplia concentración conservadora y aceptando la jefatura del Gobierno, con su autoridad y prestigio resolvería los problemas sociales, económicos y evitaría la disolución de las actuales Cortes.

El señor Maura se negó a tales pretensiones, ratificando el criterio que en este asunto expuso recientemente y declinando toda responsabilidad en los que se negaron a ayudarle.

Dice Burgos Mazo

Hablando en el Congreso el señor Burgos Mazo ante un grupo de diputados y periodistas, dijo:

—Ayer tarde hice resucitar al señor Cánovas del Castillo para contestar, con manifestaciones del ilustre fundador del partido conservador, a quienes me combaten por suponer que mi manera de pensar no está dentro de las doctrinas conservadoras. Claro es que no todos los conservadores piensan así; al contrario, son muchos los que participan de mi criterio, creyendo, como yo

creo, que el partido conservador necesita evolucionar, y en este camino de la evolución está el cruce por donde ha de discurrir toda la política.

Como precursor, como uno de los iniciadores de esta necesidad de revolución, no se me oculta que he de ser censurado y combatido; pero en cumplimiento de lo que creo un deber de lealtad he de seguir por el camino que me he impuesto.

Ahora bien, esa lealtad con que siempre procedo me lleva a declarar que ahora no se puede cambiar de política hasta que la que se sigue —y que yo no comparto, pues con otra bien distinta fué con la que gobernó— dé sus legítimos frutos. Otra cosa sería achacar a la política que suscituyese a la que ahora se sigue los éxitos o los fracasos de la actual. Si fueran éxitos, bien está; todos nos congratularíamos de ello y reconoceríamos que no habíamos equivocado.

Dice Lerroux

El Gobierno está mal, muy mal. La concentración liberal es un hecho y será poder cuando lo desee, en esta primavera, a primeros de verano, cuando quiera. Bistará para ello, que el señor marqués de Alhucemas, en el Senado, o don Melquiades Alvarez, en el Congreso, lean las bases de un programa democrático para que el Rey les entregue el Poder.

Yo, y mis amigos apoyaremos su política, pues es la única solución hoy, solución que cambiará la vida española en un sentido democrático y después... será la hora de pensar si convienen o no otras colaboraciones.

SESIONES DE CORTES

SENADO

Sigue el debate sobre política agraria y el señor Valero Hervás se ocupa del abandono de nuestra riqueza vinícola.

CONGRESO

Después de varios ruegos, el señor Saborit protesta de la detención de la madre de Casanellas y de la incomunicación de Mateu.

El Presidente del Consejo contesta, advirtiendo enérgicamente al señor Saborit, que no puede tratarse de un sumario judicial. (Aplausos en la mayoría. Se promueve un fuerte incidente entre las izquierdas y la mayoría). El señor Prieto ataca duramente al Presidente del Consejo. El ministro de Gracia y Justicia, después de intervenir varias veces promete que al terminarse el sumario se castigarán las extralimitaciones si las hubiere.

Con esto se dan por satisfechos las izquierdas y se entra en el debate político.

El señor Senante, desfiende la política de Martínez Anido en Barcelona.

El señor Amado, interviene para ratificar el apartamiento del Ejército de la política en Barcelona, y lo comprueba con la lectura de documentos de las Juntas de defensa. Explica su gestión en Barcelona, logrando sofocar un movimiento revolucionario sostenido por el extranjero y encauzar la cuestión social, trabajando frente al sindicalismo, sin descanso.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Consejo

Después de la sesión, se reunieron los ministros en Consejo, aprobando la fórmula del señor Cierva en el asunto del trigo. La fórmula consiste, en que podrá aumentarse el precio de este cereal, pero no el del pan.

La Real orden correspondiente, ha sido firmada esta noche y aparecerá en la «Gaceta» de mañana.

BOLSA

Situación de Bolsa en el día 6 de Abril de 1921

4 por 100 interior, serie E.....	69,45
Id. exterior, A.....	70,75
Id. exterior, E.....	81,80
Id. id. A.....	84,50
Id. amortizable, E.....	00,00
Id. id. A.....	86,00
5 Id. antiguo, E.....	93,00
Id. id. A.....	93,30
Accionés del Banco de España..... 518,00	
Id. de tabacos..... 264,00	
Cambios	
Francos sobre París.....	50,80
Libras Id. Londres.....	28 04



Cómo yo preparo un delicioso flan económico

Durante la carestía de los huevos

Compró en una tienda de comestibles un cartón FLAN IDEAL. De medio litro de leche separo una tacita, en la que deslío el contenido de una de las bolsitas que contiene el cartón. El resto de la leche lo hago cocer, añadiendo azúcar, según gusto. Cuando esté hirviendo echo la leche preparada y cuezo todo unos minutos, removiendo constantemente hasta que forme una masa, la que vierto en un molde previamente humedecido en agua fría o preparado con caramelo.

GUSTOS: VAINILLA, LIMON ALMENDRA, CAFE O CHOCOLATE

Económico : Nutritivo : Sabroso
Compañía de Productos Alimenticios S. A.

SAN SEBASTIAN
DEPOSITARIOS:
En Madrid:

Compañía Nacional

HERNIADOS
Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marens y Comp.
En Madrid: Augusto de Figueroa, 6

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Sulza"
PLAZA MAYOR N.º 42